

RESOLUCION  
N° 1046/94

EXPEDIENTE N° 1600/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1163

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1994.

En atención al pedido de asignación de viático y gastos de movilidad (Decreto n° 1343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado en estas actuaciones por el señor Defensor Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores (Provincia de Buenos Aires) doctor Miguel Angel Rossi, con motivo de haber tenido que trasladarse el día 5 de julio último a la ciudad de Mar del Plata con el objeto de /// coordinar con los señores Fiscal y Defensor de Cámara el servicio de la feria judicial para dicho mes, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día por el primero de los conceptos señalados y a reintegrar la suma que corresponda por el segundo.-

Regístrese, hágase saber y devuélvase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE FEDERAL DE JUSTICIA DE LA NACION